Contrato N° 36

"TERMINACION DE OBRAS DE LABORATORIO Y AULAS "

Entre Facultad de Ciencias Químicas UNA, domiciliada en Km 11 Ruta Mcal Estigarribia Campus Universitario – San Lorenzo, República del Paraguay, representada para este acto por el Decana Prof. Dra. Zully Vera de Molinas, con Cédula de Identidad N° 695.578, denominada en adelante la CONTRATANTE, por una parte, y por la otra, la firma COTEBRAS S.A. con R.U.C N° 80060513-6, domiciliada en la calle Brasil 1.130 casi Rca. De Colombia de la ciudad de Asunción, República del Paraguay, representada para este acto por el Sr. Hugo Roberto Barcenilla Martínez con Cédula de Identidad N° 279323 y el Sr. Hugo Daniel Barcenilla Heilbrunn con cédula de identidad N° 2.295.970, en calidad de representantes legales, denominada en adelante el PROVEEDOR, denominadas en conjunto "LAS PARTES" e, individualmente, "PARTE", acuerdan celebrar el presente "Contrato de Terminación de Obras de Laboratorios y Aulas", el cual estará sujeto a las siguientes cláusulas y condiciones:

CLAUSULA PRIMERA: OBJETO.

El presente Contrato tiene por objeto establecer los derechos y obligaciones que asumen la Facultad de Ciencias Químicas UNA y la firma COTEBRAS S.A. con R.U.C N° 80060513-6, con relación al presente Contrato de Terminación de Obras de Laboratorios - Aulas, proveniente del proceso de Licitación por Concurso de Ofertas N°01/2016 - ID Nº 305195 y que se regirán por estas cláusulas y las disposiciones legales que regulan la materia.

CLAUSULA SEGUNDA: DOCUMENTOS INTEGRANTES DEL CONTRATO.

Los documentos contractuales firmados por las partes y que forman parte integral del Contrato son los siguientes:
Resolución de Adjudicación N° 281/2016
El Presente Texto del Contrato;
El Pliego de Bases y Condiciones y sus Adendas o modificaciones;
La Oferta y demás documentos enviados por PROVEEDOR
Especificaciones técnicas
Los documentos que forman parte del Contrato deberán considerarse mutuamente explicativos; en caso de contradicción o diferencia entre los documentos que forman parte integral del Contrato, la prioridad de los mismos será en el orden enunciado anteriormente.

CLAUSULA TERCERA: IDENTIFICACIÓN DEL CRÉDITO PRESUPUESTARIO PARA CUBRIR EL COMPROMISO DERIVADO DEL CONTRATO.

El crédito presupuestario para cubrir el compromiso derivado del presente Contrato está previsto conforme al siguiente detalle:

Hugo D. Barcenilla H.
Director
COTEBRAS S.A.

Año	T.P.	Programa	Sub Programa	Proyecto	Objeto de Gasto	F.F.	O.F.	Dpto.	Monto
2016	2	002	06	00	520	10	1	11	369.010.911.-

Esta contratación está incluida en el Plan Anual de Contrataciones (PAC) con el ID Nº 305195

COTEBRAS S.A.
COMPAÑÍA DE TECNOLOGÍA Y OBRAS

CLAUSULA CUARTA: PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN

El presente Contrato es el resultado del procedimiento de la Licitación por la modalidad por Concurso de

Ofertas N° 02/2016 "Terminación de Obras de Laboratorios - Aulas", convocado por la Facultad de Ciencias Químicas UNA. La adjudicación fue realizada según acto administrativo resolución N° 281/2016.

CLAUSULA QUINTA: Anticipo

La **FACULTAD DE CIENCIAS QUIMICAS**, entregará al **CONTRATISTA**, si éste lo solicitare, por única vez, un anticipo para el inicio de la obra hasta un monto igual al veinte por ciento (20%) del valor del Contrato, prestando por su parte, el **CONTRATISTA**, como garantía de devolución, una Póliza de Seguro a satisfacción de la **FACULTAD DE CIENCIAS QUIMICAS.** De cada certificado parcial presentado por el **CONTRATISTA**, la **FACULTAD DE CIENCIAS QUIMICAS**, retendrá el veinte por ciento (20%) del valor del mismo, en concepto de devolución del mencionado anticipo.

CLAUSULA SEXTA -FISCAL DE OBRA

La ***FACULTAD DE CIENCIAS QUIMICAS***, estará representado técnicamente ante el CONTRATISTA, por el Fiscal de Obra, quien podrá fiscalizar en cualquier momento todo cuanto se relacione con la marcha de la obra.

FISCALIZACIÓN DE LA OBRA
Antes del Inicio de la Obra, la ***FACULTAD DE CIENCIAS QUIMICAS***, notificará al CONTRATISTA, el nombramiento de la persona que ha designado en carácter de Fiscal de Obra, quien tendrá a su cargo la inspección del trabajo para verificar si este se ajusta a los términos del contrato y a los documentos que lo integran.

CLAUSULA SEPTIMA - PENALIDADES POR RETRASO EN LA OBRA:

Si el CONTRATISTA, no iniciara la obra en el tiempo previsto, o no diera cumplimiento al cronograma, o no entregara la obra en el plazo establecido en la Cláusula Décima, pagará a la FACULTAD DE CIENCIAS QUIMICAS, una multa equivalente del cero punto cinco por ciento (0,5%) del monto del valor del contrato, por cada día calendario de atraso en la ejecución de aquella.

CLAUSULA OCTAVA: PRECIO UNITARIO Y EL IMPORTE TOTAL A PAGAR POR LOS SERVICIOS.

Catálogo	N°	DESCRIPCION	Unidad de medida	Presentación	Cantidad	Marca	Procedencia	UNITARIO IVA INCLUIDO	TOTAL
PLANTA BAJA									
7213160 1-002	1	PREPARACION DE LA OBRA - Trabajos previos	global	EVENTO	1	COTEBRAS	NACIONAL		3.504.000
		1,1 Casilla para obrador y depósito	global		1			584.000	584.000
		1,2 Vallado perimetral de madera	global		1			2.920.000	2.920.000
7213160 1005	2	MAMPOSTERIAS	global	EVENTO	1	COTEBRAS	NACIONAL		27.227.248

Hugo D. Barcenilla H.
Director
COTEBRAS S.A.

Arq. Hugo R. Barcenilla
Director
COTEBRAS S.A.

		2,1	Mueble de madera para Mesadas de mampostería de 0,60 m. de ancho, reparación con azulejos blancos y cantonera redondeada.	ml		41,7			175.200	7.305.840
		2,2	Reparación con azulejos blancos y cantonera redondeada de Mesadas móviles de 0,60 m de ancho, corte de estructura metálica y colocación de ruedas con frenos, terminación en pintura sintética de 2,00 m cada una.	unidad		18			443.840	7.989.120
		2,3	Extracción de canal desague pluvial existente con retiro de escombros en contenedores	ml		113			23.360	2.639.680
		2,4	Muro de contención de 0,30 m de ladrillos comunes, altura de 0,40 m, y cimiento de 1,00 m de profundidad, terminación en revoque y pintura al latex acrílico exterior	m2		11,2			192.720	2.158.464
		2,5	Muro de contención de 0,30 m de ladrillos comunes, altura de 0,50 m, y cimiento de 0,60 m de profundidad, terminación en revoque y pintura al latex acrílico exterior	m2		35,2			192.720	6.783.744
		2,6	Gradas de mampostería de 4,25 m. de largo en Galería de conexión con Laboratorio de Prácticas de Alumnos, colocación de piso de granito reconstituido similar al existente, con pulido y encerado final.	global		1			350.400	350.400
7213160 1-008	3		**Revoques de:**	global	EVENTO	1	COTE BRAS			**2.861.600**
		3,1	Provisión y colocación de azulejos con extracción de pintura	m2		10			52.560	525.600
		3,2	Remiendo de revoques de mamposterías y hormigón armado (estimativo)	m2		100			23.360	2.336.000
			Carpinterías	global		1				
7210260 2-008	4		**De Madera**	global	EVENTO	1	COTE BRAS	NACIONAL		**650.342**
		4,1	Filete de moldura para Puerta placa de madera 2 hojas (P5) 1,60 x 2,10 m.	ml		46,4			14.016	650.342
7210190 3-001	5		**Metálica**	global	EVENTO	1	COTE BRAS	NACIONAL		**39.671.120**
		5,1	Extracción de muro y azulejos, colocación de ventana metálica para ducto sanitario 0,40 x 1,00 m y posterior recolocación de azulejos.	unidad		1			502.240	502.240

Hugo D. Barcenilla H.
Director
COTEBRAS S.A.

Arq. Hugo R. Barcenilla M.
Director
COTEBRAS S.A.

COTEBRAS S.A.

		5,2	Reparación de la cerradura de la Puerta cortafuego con barra antipánico y cierre hidráulico	unidad		2			93.440	186.880
		5,3	Bandeja portacable perforada de electricidad con tapa y sujeciones	ml		65,5			58.400	3.825.200
		5,4	Bandeja portacable perforada de agua corriente con tapa y sujeciones	ml		150			58.400	8.760.000
		5,5	Parasoles de hierro tipo persianas en planta baja y rampas	m2		90			292.000	26.280.000
		5,6	Extracción y recolocación del porton de acceso en galería principal	unidad		1			116.800	116.800
7210160 4-001	6		**Cielorraso de yeso**	global	EVENTO	1	COTE BRAS	NACI ONAL		**876.000**
		6,1	Agregar escotilla de inspección en Cielorraso de yeso en servicios higiénicos	unidad		5			175.200	876.000
7213160 1-009	7		**Contrapisos, pisos y zócalos**	global	EVENTO	1	COTE BRAS	NACI ONAL		**9.579.936**
		7,1	Pulido y encerado final de piso de granito reconstituído base color gris en interior y galería	m2		507,00			9.928	5.033.496
		7,2	Juntas de aluminio en pisos, mamposterías y techos	ml		29,3			29.200	855.560
		7,3	Terminaciones en guardaobra con piso alisado de cemento	ml		12			35.040	420.480
		7,4	Extracción de piso de granito lavado en descansos de rampa y reposición del mismo (en todos los niveles)	m2		14			233.600	3.270.400
7210160 4-001	8		**Instalación eléctrica**	global	EVENTO	1	COTE BRAS	NACI ONAL		**42.351.680**
		8,1	Bocas p/ secamanos con el secamanos	unidad		3			256.960	770.880
		8,2	Colocación de extractor de aire de 40 cm. con el extractor y ducto metálico hasta nivel de techo de 2º piso	unidad		8,00			677.440	5.419.520
		8,3	Boca para proyector multimedia	unidad		2			93.440	186.880
		8,4	Reacondicionamiento del Tablero general	unidad		1			2.803.200	2.803.200
		8,5	Bocas para Reflectores externos de 1000 W	unidad		10			186.880	1.868.800
		8,6	Provisión y coloc.de artefactos de iluminación exterior tipo alumbrado público con columna.	unidad		4			1.927.200	7.708.800
		8,7	Protección mecánica con hormigón de cascotes y ladrillos de la alimentación subterránea al TG desde el	ml		50			58.400	2.920.000

Hugo D. Barcenilla H.
Director
COTEBRAS S.A.

Arq. Hugo R. Barcenilla M.
Director
COTEBRAS S.A.

			transformador.							
		8,8	Puesta en condiciones de lineas en media tensión del transformador de corriente de 500 KVA tipo aereo con todos sus accesorios, según norma de ANDE.	global		1			12.264.000	12.264.000
		8,9	Provisión y montaje de 2 columnas de hormigón para línea de media tensión en alimentación al transformador del Auditorio de la UNA, según norma ANDE.	global		1			2.569.600	2.569.600
		8,1	Confección de planos eléctricos de toda la obra de Laboratorio y Aulas	global		1			5.840.000	5.840.000
7213160 1-011	9		**Instalación sanitaria**	global	EVENTO	1	COTE BRAS	NACI ONAL		**62.447.120**
		9,1	Boca para lavaojos tipo manos libres con su desagüe	unida d		2			584.000	1.168.000
		9,2	Provisión, coloc. e instalación de accesorios de losa de embutir para todos los sanitarios.	global		1			876.000	876.000
		9,3	Provisión y colocación de barras cromadas para baño de discapacitados	unida d		5			1.401.600	7.008.000
		9,4	Cañerías de PVC Ø 1/2" p/ desagüe de evaporadores de acondicionadores de aire	global		1			169.360	169.360
		9,5	Espejos en baños según detalle	unida d		3			221.920	665.760
		9,6	Excavación de pozo artesiano de 100 mts. de profundidad, incluye motobomba, accesorios, instalación, montaje y puesta en marcha.	unida d		1			52.560.000	52.560.000
9212170 2-002	10	**Sistema de proteccion contra Incendio**		global	EVENTO	1	COTE BRAS	NACI ONAL		**29.562.080**
		10,1	Provisión y coloc. de detectores humo calor	unida d		8			408.800	3.270.400
		10,2	Provisión y colocación de iluminación de emergencia autónoma a batería	unida d		5			1.635.200	8.176.000
		10,3	Provisión y colocación de alarma audiovisual	unida d		1			572.320	572.320
		10,4	Provisión y colocación de Pulsadores manuales	unida d		4			327.040	1.308.160
		10,5	Carteles de señalización para BIE, Pulsadores, Tableros eléctricos, Extintores.	global					584.000	584.000
		10,6	Provisión y coloc. de Panel Central de Control	global					5.139.200	5.139.200

Hugo D. Barcenilla H.
Director
COTEBRAS S.A.

Arq. Hugo R. Barcenilla M.
Director
COTEBRAS S.A.

		10,7	Provisión y coloc. cañería de hierro galvanizado del sistema contra incendios (para instalación de sensores de humo calor, pulsadores y panel central)	ml		60			175.200	10.512.000
7213160 1-012	11	**Pinturas**		global	EVENTO	1	COTE BRAS	NACI ONAL		**21.458.905**
		11,1	Al esmalte sintético de aberturas de hierro, barandas, pasamanos, parasoles y bandejas metálicas.	m2		638,5			23.360	14.915.360
		11,2	Al esmalte sintético de bajadas de caños de pvc de 150 mm.	ml		165			17.520	2.890.800
		11,3	Limpieza de puertas de madera y una mano de pintura al barníz	m2		28,81			17.520	504.751
		11,4	A la silicona de ladrillos laminados a la vista en todos los niveles	m2		224,6			14.016	3.147.994
7210223 04-005	12		**Instalación de Desagüe Pluvial (incluye todos los niveles**	global	EVENTO	1	COTE BRAS	NACI ONAL		**35.536.400**
		12,1	Canaleta de alero de chapa Nº 24 de 0,60 m. de desarrollo	ml		15			70.080	1.051.200
		12,2	Bajada de PVC de 150 mm	ml		25			38.544	963.600
		12,3	Tapa de rejilla metálica removible de 0,80 x 1,00 m. para inspección según planos	m2		9			350.400	3.153.600
		12,4	Tapa de loseta de hormigón removible de 0,80 m. de ancho para inspección según planos	ml		20			186.880	3.737.600
		12,5	Canal a cielo abierto según planos	ml		130			186.880	24.294.400
		12,6	Canal a cielo abierto de ladrillos de 0,50 m. de ancho en zona del transformador según planos	ml		12,5			186.880	2.336.000
	13		OTROS		EVENTO		COTE BRAS	NACI ONAL		
7210260 2-008		13,1	Provisión y coloc. de bancos de maderas int. en pasillo, incluye soportes y pintura sintética	unidad		4			256.960	1.027.840
7213160 1-005		14,1	Terminación de Campana con macisada de pileta y puerta con estructura de aluminio y cristal templado.	unidad		2			2.336.000	4.672.000
7213160 1-013		15,1	Limpieza final de obra y retiro de escombros	global		1			584.000	584.000
7011170 3-001		16,1	Reposición de 18 plantas Inga sp y sombrilla de playa y empastado alrededor de la obra.	global					1.168.000	1.168.000
7213160 1-005		17,1	Canal exterior simple, similar al existente.	ml		14,5			52.560	762.120

Hugo D. Barcenilla H.
Director
COTEBRAS S.A

Arq. Hugo R. Barcenilla M.
Director
COTEBRAS S.A

7210260 2-008			**De Madera**	global	EVENTO	1	COTE BRAS	NACI ONAL		**650.342**
		18,1	Filete de moldura para Puerta de madera de dos hojas (P5) 1,60 x 2,10m.	ml		46,4			14.016	650.342
7210190 3-001	19		**Metálica**	global	EVENTO	1	COTE BRAS	NACI ONAL		**1.004.480**
		19,1	Extracción de muro y azulejos, colocación de ventana metálica para ducto sanitario 0,40x1,00m y posterior recolocación de azulejos.	unida d		2			502.240	1.004.480
7213160 1-009	20		**Contrapisos, pisos y zócalos**	global	EVENTO	1	COTE BRAS	NACI ONAL		**9.055.504**
		20,1	Pulido y encerado final de piso de granito reconstituído base color gris en interior y galería.	m2		667			9.928	6.621.976
		20,2	Juntas de pisos, mampostería y techo de aluminio	ml		42,3			29.200	1.235.160
		20,3	Reparación de borde de piso y colocación de pastina en galería	ml		54			22.192	1.198.368
7213160 1-001	21		**Instalación eléctrica**	global	EVENTO	1	COTE BRAS	NACI ONAL		**1.144.640**
		21,1	Bocas para red informática	unida d		4			93.440	373.760
		21,2	Bocas p/ secamanos con el secamanos	unida d		3			256.960	770.880
7213160 1-011	22		**Instalación sanitaria**	global	EVENTO	1	COTE BRAS	NACI ONAL		**9.379.040**
		22,1	Provisión, coloc e instalación de accesorios de losa de embutir para todos los sanitarios.	global		1			934.400	934.400
		22,2	Cañerías de PVC Ø 1/2" p/ desagüe de evaporadores	global		1			233.600	233.600
		22,3	Provisión y coloc de canilla con pico para manguera en servicios higiénicos de damas	unida d		1			151.840	151.840
		22,4	Espejos en baños según detalle	unida d		3			350.400	1.051.200
		22,5	Provisión y colocación de barras cromadas para baño de discapacitados	unida d		5			1.401.600	7.008.000
9212170 2-002	23		**Sistema de proteccion contra Incendio**	global	EVENTO	1	COTE BRAS	NACI ONAL		**23.371.680**
		23,1	Provisión y colocación de detectores de humo calor	unida d		8			408.800	3.270.400
		23,2	Provisión y colocación de iluminación de emergencia autónoma a batería	unida d		4			1.635.200	6.540.800

Hugo D. Barcenilla H.
Director
COTEBRAS S.A.

Arq. Hugo R. Barcenilla M.
Director
COTEBRAS S.A.

COTEBRAS S.A.

		23,3	Provisión y colocación de alarma audiovisual	unidad		1			572.320	572.320
		23,4	Provisión y coloc de Pulsadores manuales	global		1			327.040	327.040
		23,5	Carteles de señalización para BIE, Pulsadores, Tableros eléctricos, Extintores.	global		1			584.000	584.000
		23,6	Provisión y coloc. cañería de hierro galvanizado del sistema contra incendios (para instalación de sensores de humo calor)	ml		47			256.960	12.077.120
7213160 1-012	24		**Pinturas**	global	EVENTO	1	COTE BRAS	NACI ONAL		**595.154**
		24,1	Limpieza de puertas de madera y una mano de pintura al barníz	m2		33,97			17.520	595.154
	SEGUNDO PISO									
7213160 1-006	25		**Aislaciones**	global	EVENTO	1	COTE BRAS	NACI ONAL		**4.875.232**
		25,1	Aislación hidrófuga techo de losa (1:3+ hidrófinorg. + 2 manos de pint asfáltica y menbrana asfáltica 4 mm) con terminación de tejuelita.	m2		46			99.280	4.566.880
		25,2	Aislación hidrófuga entre techo de chapas y unión con parapeto con membrana acrílica.	ml		22			14.016	308.352
		Carpinterías								
7210260 2-008	26		**De Madera**	global	EVENTO	1	COTE BRAS	NACI ONAL		**1.300.685**
		26,1	Filete de moldura de Puerta de madera de 2 hojas (P4) 1,60x2,10 m. con accesorios, herrajes y contramarco	ml		92,8			14.016	1.300.685
7210160 1-002	27		**Cielorraso de yeso**	global	EVENTO	1	COTE BRAS	NACI ONAL		**630.720**
		27,1	Colocación de rejillas para respiradero en Cielorraso de yeso con estructura de aluminio a la vista	unidad		12			52.560	630.720
7213160	28		**Contrapisos, pisos y zócalos**	global	EVENTO	1	COTE BRAS	NACI ONAL		**10.256.792**
		28,1	Pulido y encerado final de piso de granito reconstituído base color gris en interior y galería.	m2		788			9.928	7.823.264
		28,2	Juntas de pisos, mampostería y techo de aluminio	ml		42,3			29.200	1.235.160
		28,3	Reparación de borde de piso y colocación de pastina en galería	ml		54			22.192	1.198.368
7213160 1-001	29		**Instalación eléctrica**	global	EVENTO	1	COTE BRAS	NACI ONAL		**280.320**

Hugo D. Barcenilla H.
Director
COTEBRAS S.A.

Arq. Hugo R. Barcenilla M.
Director
COTEBRAS S.A.

		29,1	Bocas para red informática	unidad		3			93.440	280.320
7213160 1-011	30		**Instalación sanitaria**	global	EVENTO	1	COTE BRAS	NACI ONAL		**184.544**
		30,1	Cañerías de PVC Ø 1/2" p/ desagüe de evaporadores	global		1			184.544	184.544
9212170 2-002	31		**Sistema de proteccion contra Incendio**	global	EVENTO	1	COTE BRAS	NACI ONAL		**21.572.960**
		31,1	Provisión y colocación de detectores de humo calor	unidad		6			408.800	2.452.800
		31,2	Provisión y colocación de iluminación de emergencia autónoma a batería	unidad		3			1.635.200	4.905.600
		31,3	Provisión y colocación de alarma audiovisual	unidad		1			572.320	572.320
		31,4	Provisión y colocación de Pulsadores manuales	unidad		3			327.040	981.120
		31,5	Carteles de señalización para BIE, Pulsadores, Tableros eléctricos, Extintores.	global		1			584.000	584.000
		31,6	Provisión y coloc. cañería de hierro galvanizado del sistema contra incendios (para instalación de sensores de humo calor)	ml		47			256.960	12.077.120
7213160 1-012	32		**Pinturas**	global	EVENTO	1	COTEB RAS	NACI ONAL		**768.427**
		32,1	Limpieza de puertas de madera y una mano de pintura al barníz	m2		43,86			17.520	768.427
TOTAL GENERAL									**G.**	**369.010.911**

El monto total del presente contrato asciende a la suma de 369.010.911.- (Guaraníes trescientos sesenta y nueve millones diez mil novecientos once) Iva incluido ----------

El Proveedor se compromete a proveer los servicios a la Contratante y a subsanar los defectos de éstos de conformidad a las disposiciones del Contrato.

La Contratante se compromete a pagar al Proveedor como contrapartida por los servicios, el precio del Contrato o las sumas que resulten pagaderas de conformidad con lo dispuesto en las Condiciones Especiales del Contrato (CEC).

CLAUSULA NOVENA: VIGENCIA DEL CONTRATO

El plazo de vigencia de este Contrato es de 60 días calendarios, a partir del acta de inicio de Obras.

CLAUSULA DECIMA: PLAZO, LUGAR Y CONDICIONES DE LA PROVISIÓN DEL SERVICIO.

Los servicios deben ser entregados dentro de los plazos establecidos en el Cronograma de Entregas del Pliego de Bases y Condiciones, en la siguiente dirección; Facultad de Ciencias Químicas UNA Km 11 Mcal Estigarribia Campus Universitario – San Lorenzo

CLAUSULA UNDECIMA: ADMINISTRACIÓN DEL CONTRATO.

Hugo D. Barcenilla H.
Director
COTEBRAS S.A.

Arq. Hugo R. Barcenilla M.
Director
COTEBRAS S.A.

La administración del contrato estará a cargo de: Dirección Administrativa y Financiera de la Facultad de Ciencias Químicas UNA

CLAUSULA DUOCECIMA: FORMA Y TÉRMINOS PARA GARANTIZAR EL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO.

La garantía para el fiel cumplimiento del contrato se regirá por lo establecido en las Condiciones Generales y Especiales del Contrato, la cual se presentará a más tardar dentro de los 10 (días) calendarios siguientes a la firma del contrato. La garantía de fiel cumplimiento debe ser equivalente al 10% del monto total del contrato.-

CLAUSULA DECIMO TERCERO: CAUSAS DE TERMINACIÓN DEL CONTRATO:

Este contrato terminará:

1) Por cumplimiento de las obligaciones contractuales;
2) Por mutuo acuerdo de las partes;
3) Por sentencia ejecutoriada de autoridad jurisdiccional que declare nulidad, resolución o rescisión del contrato;
4) Por decisión unilateral de la Institución en caso de incumplimiento del Contratista;
5) Por muerte del Contratista, en caso de ser persona física;
6) Por disolución de la persona jurídica del Contratista, siempre que ésta última no se origine por decisión interna voluntaria de sus órganos competentes. Los representantes legales y los integrantes de los órganos de dirección de las personas jurídicas cuya disolución se tramita, están obligados, bajo su responsabilidad personal y solidaria, a informar a la autoridad a la que compete aprobar la disolución, sobre la existencia de contratos que aquellas tengan pendientes con la Facultad de Química y a comunicarle a esta sobre la situación y causales de la disolución.-

CLAUSULA DECIMO CUARTO: MULTAS.

Las multas y otras penalidades que rigen en el presente contrato serán aplicadas conforme con las Condiciones Especiales y Generales del Contrato. Llegado al monto equivalente a la Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato, la Contratante podrá aplicar el procedimiento de rescisión de contratos de conformidad al Artículo 59 inc. c) de la Ley N° 2.051/03 "De Contrataciones Públicas", caso contrario deberá seguir aplicando el monto de las multas que correspondan.

La rescisión del contrato o la aplicación de multas por encima del porcentaje de la Garantía de Cumplimiento del Contrato deberá comunicarse a la DNCP a los fines previstos en el artículo 72 de la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas".

CLAUSULA DECIMO QUINTO: CAUSALES Y PROCEDIMIENTO PARA SUSPENDER TEMPORALMENTE, DAR POR TERMINADO ANTICIPADAMENTE O RESCINDIR EL CONTRATO.

Las causales y el procedimiento para suspender temporalmente, dar por terminado en forma anticipada o rescindir el contrato, son las establecidas en la Ley N° 2.051/03, y en las Condiciones Generales y Especiales del Contrato (CGC y CEC).

CLAUSULA DECIMO SEXTO: SOLUCIÓN DE CONTROVERSIAS.

Cualquier diferencia que surja durante la ejecución de los Contratos se dirimirá conforme las reglas establecidas en la legislación aplicable y en las Condiciones Generales y Especiales del Contrato.

Hugo D. Barcenilla H.
Director
COTEBRAS S.A.

Arq. Hugo R. Barcenilla M.
Director
COTEBRAS S.A.

COTEBRAS S.A.

11

CLAUSULA DECIMO SEPTIMO: ANULACIÓN DE LA ADJUDICACIÓN

Si la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas resolviera anular la adjudicación de la Contratación debido a la procedencia de una protesta o investigación instaurada en contra del procedimiento, y si dicha nulidad afectara al Contrato ya suscrito entre LAS PARTES, el Contrato o la parte del mismo que sea afectado por la nulidad quedará automáticamente sin efecto, de pleno derecho, a partir de la comunicación oficial realizada por la D.N.C.P., debiendo asumir LAS PARTES las responsabilidades y obligaciones derivadas de lo ejecutado del contrato.

EN TESTIMONIO de conformidad se suscriben 2 (dos) ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto en la Ciudad de San Lorenzo de la República del Paraguay a los 26 OCT. 2016

COTEBRAS S.A.
Empresa Adjudicada
Arq. Hugo R. Barcenilla H.
Director
COTEBRAS S.A.

Hugo D. Barcenilla H.
Director
COTEBRAS S.A.

Prof. Dra. Zully Vera de Molinas
Decana
Prof. Dra. Zully Vera de Molinas
Decana

COTEBRAS S.A.
COMPAÑÍA DE TECNOLOGÍA Y OBRAS